

DGH-2961

Soacha, 27 de octubre del 2023

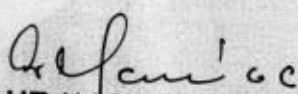


LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MUNICIPAL SOACHA

C E R T I F I C A

Que, debidamente revisada la Planta Global Central de Personal, se verificó que el Municipio de Soacha no cuenta con personal suficiente y disponible para el siguiente objeto contractual "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA PROMOCION DE ESTRATEGIAS DE MITIGACION DE LAS INFRACCIONES DE LA POBLACION ADOLESCENTE EN EL MARCO DEL SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL DE ADOLESCENTES EN EL MUNICIPIO DE SOACHA".

Se expide en respuesta a la petición elevada del la Secretaría de Gobierno mediante Oficio SGB 971, radicada el 27 de octubre del 2023


LUZ MARINA GALINDO CARO
Secretaria General

ELABORÓ: ADRIANA GARCIA PRIETO - DGH 

<http://www.alcaldiasoacha.gov.co/>

Calle 13 No 7-30 Soacha - Cundinamarca
Tel: 57 - 1 - 7305500 Fax 57-1-5770580
contactenos@alcaldiasoacha.gov.co